

image not found or type unknown



www.juventudrebelde.cu

image not found or type unknown



Para la investigadora Aurora Camacho Barreiro, el nombre propio posee un carácter de valor cultural extralingüístico que es necesario respetar. Autor: Cortesía de la entrevistada Publicado: 21/09/2017 | 05:20 pm

Dime cómo te llamas y te diré...

Las improvisaciones con los nombres propios llaman a una reflexión en torno a sus tendencias, mecanismos de formación y peculiaridades en las últimas décadas

Publicado: Viernes 04 mayo 2012 | 09:25:23 pm.

Publicado por: Mayra García Cardentey

«Widayesi», dijo sin más, como si se tratara de una innovación merecedora del premio en el Fórum de Ciencia y Técnica del núcleo familiar. «Mi mamá me lo puso; significa sí en cuatro idiomas; es un nombre muy positivo», sentenció como para convencer al auditorio.

Beatriz, Torcuato, Felipe, Ramón, Yimelkis, Yosliani, Olnavy... y tantos, muchos nombres que brindan la prueba fehaciente: en materia lingüística nada es imposible. El idioma es rico, como rica la imaginación de las personas, dan rienda suelta a la creatividad, y en cuanto a crear apelativos propios, la inventiva es ilimitada.

En la actualidad el surgimiento de los nombres propios «únicos e irrepetibles», y en muchos casos, impronunciables, generan conflictos comunicativos de diversa índole. Dejan de ser lo más autóctono del individuo, la carta de presentación, el denominador por excelencia, para convertirse en elemento recurrente de la inventiva, la inverosimilitud, y hasta ¿por qué no?, la irresponsabilidad jurídica.

Para la investigadora Aurora Camacho Barreiro, estudiosa del tema y miembro del Instituto Cubano de Literatura y Lingüística, el nombre propio posee un carácter de valor cultural extralingüístico que es necesario

respetar.

—María, Pedro, Carmen... son nombres tradicionales, con un fuerte arraigo en el imaginario cultural cubano, pero ausentes en las nuevas versiones. ¿Se pierde la tradición de poner apelativos sencillos?

—Se mantienen estos antropónimos, siguen vigentes en nuestros días, aunque ciertamente con menos frecuencia. También las madres y los padres, toda la familia, todavía consultan a sabias ancianas, o viejos libros, en los que pueden encontrar el significado de esos apelativos. Puede parecer una literatura seudocientífica o carente de valor, pero es información que auxilia a las personas para hallar nombres y significados. Se descubre tras Elena lo resplandeciente, como el valor atribuido, y es posible que esto genere motivación para elegirlo.

—Existió durante mucho tiempo la costumbre de consultar el santoral para elegir un nombre. ¿Cuáles otras se han perdido?

—La antigua tendencia de consultar el santoral se ha olvidado. Ha dejado de ser una costumbre, igual que la de asignar tres nombres. Mi mamá, por ejemplo, se llama María Aurora Amparo, en ese entonces respondía a una normativa desde el punto de vista jurídico. Esta ha cambiado y hoy no se permite a ninguna persona tener más de dos nombres. Sabemos cuántos problemas se crean al poner solo uno de los dos o si se cambia alguno.

—Otro mecanismo recurrente es asumir nombres de íconos culturales e históricos. ¿Cómo ha sucedido en Cuba?

—La preferencia ha crecido en cuanto a apoderarse de nombres de ese carácter; está en dependencia del arraigo o la popularidad que despiertan personajes y situaciones. Existen en el país las Fátima y las Joanna, provenientes de novelas brasileñas, que habían marcado a generaciones de cubanos e irrumpido en el ámbito de la onomástica nacional.

«La huella de algunas personalidades trascendentales de la humanidad también marca la asunción de apelativos propios. Indira Ghandi llegó a Cuba con una influencia tan grande en nuestras relaciones diplomáticas, que su nombre conquistó el ámbito lingüístico».

—¿Cuánto ha influido en este fenómeno la convivencia con la cultura de otros pueblos?

—Las influencias culturales de otros pueblos nos legaron antropónimos en inglés, francés, ruso... en dependencia de la etapa histórica y del grado de convivencia prolongada con estas realidades. Por esas razones cohabitamos con personas de generaciones anteriores llamadas Charles o Elizabeth, Michel o Francois, Yordanka o Yuri.

—¿Y la relación con nominaciones sobre especies naturales o topónimos?

—Es tradicional la preferencia por los nombres de plantas y las flores como Orquídea, Rosa, Liz... Otros empleos extendidos son los topónimos como África, Yakarta (asumido hoy por un popular reguetero), Hanoi, América. Pudieron resultar novedosos en el momento de su imposición, pero al ser extendidos por la fuerza de su uso, hoy resultan comunes.

—¿Cómo explicar la extravagancia de algunos nombres «inventados»?

—Hay cierta preferencia por generar nombres «únicos», poco comunes. La novedad pugna por imponerse de manera que denominaciones tales como Mayren o Noslen comienzan a ser habituales. La primera es un híbrido

a partir de la contracción de Mayra y René; el otro, es el nombre Nelson invertido. Ambos procedimientos se convierten en mecanismos productivos para la denominación.

«De acuerdo con el primer proceso, Greydel es resultado de Gretel y Delma; Lenia, Alejandro y Tania; Migdisray, Migdalia y Raymundo; Adaris, Ada y Darío, y Robelkis significa Roberto y Belkis.

El otro procedimiento implica que Airam es María al revés; Adyene, Eneyda; Leunam, Manuel; Adia, Aida; Odlaner, Reynaldo y Otrebla, Alberto.

«También está la contracción que originan combinaciones como Yotuel, fusión de los pronombres personales yo, tú y él; o Yesiraudi, con elementos de otras lenguas.

«En esta última línea otro mecanismo puede ser el calco o la adaptación de un idioma. Existió un momento en el que no se podían poner nombres de procedencia extranjera tal cual; esa decisión del ámbito jurídico trascendió al lingüístico, por eso se adaptaron algunos nombres como Yampier (Jean Pierre, del francés) Maybi (Maybe, quizá en inglés), Olnavy (Old Navy, en inglés)».

—¿Qué consecuencias conlleva este fenómeno dentro del desarrollo de los individuos y la sociedad?

—En una escuela, antes de conocer a los niños, solo se tienen sus nombres. ¿Cuántos profesores no se encuentran ante la disyuntiva de que no saben el género? Ese es un problema serio. La designación de género en nombres como Geysel, Yubielkis y Yamisel, es ciertamente difícil, porque no nos revelan un rasgo tan importante.

«La opacidad debe evitarse en aras de garantizar la representatividad y singularidad que debe aportar el nombre propio.

«La ambigüedad también perjudica la proyección de la personalidad y contribuye al daño moral en un individuo frecuentemente instado a explicar su nombre y ofrecer toda una disertación de cómo se escribe, de dónde lo sacaron y quién lo inventó».

—¿No se violan reglas gramaticales con la libre invención? ¿Qué papel deben cumplir las leyes en este sentido?

—Muchos de estos nombres son desafíos, un problema y una provocación para todos los lingüistas. Se violentan normas establecidas.

«El ángulo jurídico puede hacer mucho por ello. La Ley de Registro del Estado Civil Cubano en su artículo 43 señala la libertad de las personas para elegir los nombres, pero advierte que en todo caso «debe estar en correspondencia con el desarrollo educacional y cultural del pueblo y sus tradiciones.

«Más adelante indica en su artículo 101 que entre las razones que pueden conllevar a la modificación de nombres está el hecho de que se conformen palabras con características pocas comunes a la generalidad de los utilizados en la sociedad. Como ves no hay una precisión, una normativa clara que incida en la problemática. Hay mucha ambigüedad.

«Se debe potenciar además la figura de los registradores civiles en los hospitales; ellos pueden ser guías y orientadores».

—¿Cómo actuar?

—Es un terreno virgen. Debemos continuar acercándonos en aras de un estudio más detallado que enmarque el fenómeno por etapas históricas.

«El tema debe involucrar a todas las partes implicadas; pero insisto, las precisiones deben partir desde las normativas jurídicas, y para ello no puede existir imprecisión en la ley. Las reglamentaciones acerca de las denominaciones no han establecido ninguna puntualidad o limitación en cuanto a la naturaleza lingüística de los nombres propios».

La sorpresa nos ronda entonces. La tradición y la novedad resultan para la investigadora fuerzas encontradas. Cada vez resultan más comunes la incredulidad, los cuestionamientos... el pedir a las personas que repitan su nombre y nos expliquen de dónde ha sido «sacado». Algunos ya dejan de ser raros; la regularidad de lo irregular los vuelve estables, hasta comunes.

De la extrañeza a la sonrisa, del completo asombro a la máxima carcajada. Es imposible no reaccionar así ante las curiosas manifestaciones de la enorme creatividad del pueblo en materia de lenguaje.

«Un estudio multidisciplinario del fenómeno se impone», concluye la investigadora. En las circunstancias actuales genera preocupación en especialistas, alarma en algunos sectores de la sociedad y desinterés en buena parte de la población.

Al idioma no se le puede silenciar, pero al menos sí controlar un poco. Es necesario reconocer la importancia de los nombres por la trascendencia cultural e identitaria que tienen. Estos representan la cultura nacional y a la vez características peculiares de cada individuo. El nombre te representa. Tú eres tu nombre».

<http://www.juventudrebelde.cu/cuba/2012-05-04/dime-como-te-llamas-y-te-dire>